

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

30356 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vigo referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por el Concello de Redondela, de concesión administrativa de dominio público portuario, para ocupar una superficie en Rande, término municipal de Redondela, con destino a "Centro de Interpretación de Rande".*

El Concello de Redondela, ha solicitado concesión administrativa de dominio público portuario, para ocupar una superficie de 2.500 m² aproximadamente (conocida como fábrica del alemán) en Rande, término municipal de Redondela, dentro de la zona de servicio del puerto de Vigo, con destino a "Centro de Interpretación de Rande".

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.1, de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, modificado por la Ley 33/2010, de 5 de agosto; se concede un plazo de un mes, a partir de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tenga el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la referida Ley 48/2003.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo, plaza de la Estrella, n.º 1, 36201 Vigo (Pontevedra).

Vigo, 21 de septiembre de 2011.- El Director, Luis Lara Rubido.

ID: A110070333-1